

que no cubran las dos terceras partes del avalúo de las fincas objeto de subasta.

Tercero.—Que lo relativo a titulación está de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, a fin de que puedan examinarlo los que quisieran tomar parte en la su-

basta, con lo que deberán conformarse, sin tener derecho a exigir ningún otro, y que las cargas o gravámenes anteriores, y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y se

subroga en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Barcelona a cinco de julio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario, Juan Rodríguez de la Rubia Prados.—10.391-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la IV Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de 23 lotes de material inútil o en desuso.

A las once horas del día 25 de septiembre de 1973 se reunirá esta Junta en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Barcelona, primera planta, para la venta por el sistema de subasta pública de 23 lotes de material inútil o en desuso propiedad de los Cuerpos, Centros, Dependencias y establecimientos de esta Región, compuestos de trazo de algodón blanco, color, trazo de lana, de lona, cuero y chatarras de hierro, aluminio, latón, hojalata, máquinas de cosecha y accesorios, etc., por un importe inicial de 294.748 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en cuadruplicado ejemplar, todas firmadas, y el original reintegrado con póliza de tres pesetas, acompañándose en sobre aparte la documentación exigida en el pliego de bases y el resguardo acreditativo de haber constituido la fianza del 10 por 100 sobre el precio de la oferta, pudiendo hacerse esta última mediante aval bancario que se ajustará al modelo aprobado por el Ministerio de Hacienda en fecha 10 de mayo de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 120). En cada sobre se hará constar su contenido y ambos irán firmados por el licitador.

Cuanta información se desee conocer sobre esta licitación se facilitará en esta Junta (Gobierno Militar de Barcelona) todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El detalle de los lotes se encuentra en la Secretaría de esta Junta y en la de todas las demás Juntas Regionales.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 9 de agosto de 1973.—6.373-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un local destinado a instalar la Jefatura Provincial de Tráfico de Zamora y una vivienda para ser ocupada por el Jefe provincial.

Se convoca concurso público para la adquisición de un local destinado a instalar la Jefatura Provincial de Tráfico de Zamora, y una vivienda para ser ocupada por el Jefe provincial.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas que han de regir el presente concurso, se encontrarán de manifiesto a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Sección

de Administración y contabilidad de este Organismo (calle Amador de los Ríos, 7-2.ª planta Ministerio de la Gobernación, Madrid), y en las oficinas de la Jefatura Provincial de Zamora (plaza General Sanjurjo, 1).

Madrid, 2 de agosto de 1973.—El Director general, Carlos Muñoz Repiso y Vaca.—6.279-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se mencionan.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 16.660, correspondiente al día 30 de julio de 1973, se anuncia subasta para optar a la adjudicación de la siguiente obra:

Formentera.—Construcción Centro de Higiene.

Presupuesto: 3.800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

La fianza provisional para la subasta será igual al 12 por 100 del presupuesto de la obra y la fianza definitiva al 4 por 100 de dicho presupuesto.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se indicará, se presentarán, bajo sobre cerrado, en la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Baleares (Diputación Provincial), donde estarán expuestos al público los proyectos y pliegos de condiciones, durante los veinte días hábiles siguientes a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece.

En el anverso de dicho sobre se consignará: «Proposición para tomar parte en la subasta de».

La apertura de pliegos se verificará a las once horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación, en el salón de actos del Gobierno Civil y ante la Mesa de contratación, legalmente constituida.

Las demás condiciones aparecen insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia antes reseñado.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número y en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondientes a los días y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de la obra «.....», se comprometo a ejecutarla, con estricta sujeción a las condiciones fijadas y por la cantidad de (en letra) pesetas. Asimismo se comprometo a que las remuneraciones de sus empleados y obreros, por jornada legal y horas extraordinarias,

no serán inferiores a las fijadas por cada clase de trabajo, por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 31 de julio de 1973.—El Gobernador civil, Presidente de la Comisión.—6.320-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 2-HU-5001 11.22/1973, Huesca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-HU-5001 11.22/1973, Huesca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por La Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Huesca. «N-240, de Tarragona a San Sebastián, puntos kilométricos 264,0 a 273,7. Ensanche de plataforma y refuerzo del firme».

A «Constructora Roldán, S. A.», en la cantidad de 10.890.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 10.985.764 un coeficiente de adjudicación de 0,991282900.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.283-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número AL-RF-101 11.41/73, Almería.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número AL-RF-101-11.41/73, Almería.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Almería. «AL-100, camino de Almería a Nijar, punto kilométrico 0,000 al 6,225. Refuerzo de firme con aglomerado asfáltico en frío».

A «Productos Bituminosos, S. A.», en la cantidad de 8.451.775 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata pesetas 7.250.000, un coeficiente de adjudicación de 0,889900000.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.281-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 2-SE-5001-11.9/1973, Sevilla.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-SE-5001-11.9/1973, Sevilla.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Sevilla. C. N.-334 Sevilla a Málaga y Granada, punto kilométrico 58 al 85. Refuerzo del firme.

A Salvador Rus López, «Construcciones, S. A.», en la cantidad de 7.992.855 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.992.855 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.280-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-H-5001 11.26/1973, Huelva.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-H-5001. 11.26/1973, Huelva.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Huelva: «CN-435, San Juan del Puerto a Cáceres, puntos kilométricos 11,831 al 17,005. Ensanche y refuerzo del firme.»

A don Rafael Morales Peña, en la cantidad de 8.920.826 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 8.999.514 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,768999970.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.284-A

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-V-5001. 11.12/1973, Valencia.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-V-5001. 11.12/1973, Valencia.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por

la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Valencia: «CN-320, Almansa al Grao de Gandia por Albaida, puntos kilométricos 66,150 al 74,000. Refuerzo del firme.»

A «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.985.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.999.567 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,905944752.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.288-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número LC-RF-101. 14.42/1973, La Coruña.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número LC-RF-101. 11.42/1973, La Coruña.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

La Coruña: «CLC-164, enlace de la N-VI con la N-VI (ramal a El Ferrol) puntos kilométricos 0,100 al 0,380; 1,000 al 3,277 y 3,477 al 7,268. Refuerzo del firme.»

A «Roo Baña, S. L.», en la cantidad de 18.417.461 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 17.537.461 pesetas un coeficiente de 0,936138707.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.287-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número CA-RF-101. 11.38/1973, Cádiz.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CA-RF-101. 11.38/1973, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de contratación, las obras siguientes:

Cádiz: «CC-441, Sevilla a Chipiona, puntos kilométricos 36,250 al 60,750. Refuerzo del firme.»

A «Empresa Constructora Redolat, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.482.123 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.999.999 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,913887318.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.286-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-L-5002 11.27/1973, Lérida.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en

el expediente número 5-L-5002 11.27/1973, Lérida.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Lérida: «Carretera L-303, Cervera a Agramunt, puntos kilométricos 0,000 al 11,500. Ensanche y refuerzo del firme.»

A «Julio Sorigue Zamorano, S. A.» en la cantidad de 11.958.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.978.528 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,988286433.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.290-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 5-LO-5001 11.25/1973, Logroño.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 20 de julio de 1973 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-Lo-5001 11.25/1973, Logroño.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Logroño: «C.N. 20, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 28,500 al 34,500. Refuerzo de firme, afirmado de arcenes, reperfilado de cunetas y drenaje.»

A don Ismael Andrés Martínez, en la cantidad de 11.089.800 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 11.090.869 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999903814.

Madrid, 31 de julio de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—6.289-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Santander por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un local comercial en la estación marítima.

El Comité Ejecutivo de esta Junta del Puerto, en uso de las facultades que tiene concedidas, ha acordado por unanimidad adjudicar definitivamente el local destinado a oficina de cambio de divisas en la estación marítima de este puerto al «Banco Español de Crédito», previa autorización conferida al mismo por el Banco de España.

Lo que se publica para genera conocimiento.

Santander, 17 de julio de 1973.—El Presidente, Cristóbal Pérez del Pulgar y Alba.—El Secretario, Javier Hergueta y de Garamendi.—6.326-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento del Aeropuerto de El Aaiún».

Se convoca concurso público para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento de Aeropuerto de El Aaiún», con un precio límite de 5.588.030 pesetas, y que es objeto del expediente número 201.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo

de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 111.761 pesetas.

Quienes acudan al concurso, presentarán tres sobres, cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 13 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de estos pliegos, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 20 del mencionado mes de septiembre, a las diez treinta horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de agosto de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—10.596-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento entre Base aérea de Son San Juan y Aeropuerto de Palma de Mallorca y dos garitas de control».

Se convoca concurso público para contratar la ejecución de las obras del proyecto titulado «Cerramiento entre Base aérea de Son San Juan y Aeropuerto de Palma de Mallorca y dos garitas de control», con un precio límite de 1.884.634 pesetas, y que es objeto del expediente número 240.

Los pliegos de condiciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición, presupuesto, planos, etc., se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 37.693 pesetas.

Quienes acudan al concurso, presentarán tres sobres, cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y los otros dos los documentos que se indican en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y en todo ellos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica Central, hasta las trece treinta horas del día 13 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 20 del mencionado mes de septiembre, a las diez horas.

El importe del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—10.595-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de las peluquerías de señoras y caballeros en el Aeropuerto de Palma de Mallorca.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicio:

Expediente A/52—Explotación de las peluquerías de señoras y caballeros en el Aeropuerto de Palma de Mallorca, con un canon mínimo anual de 96.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 18.200 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación, modelo de proposición y plano se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20), y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 18 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 20 del mencionado mes de septiembre, a las once horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—10.597-C.

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de bar-restaurante y cantina del Aeropuerto de Bilbao.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicio:

Expediente número A/80.—Explotación del servicio de bar-restaurante y cantina del Aeropuerto de Bilbao, con un canon mínimo anual de 240.000 pesetas.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 48.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación, modelo de proposición y plano se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, 4.ª planta, puerta 20), y en las oficinas administrativas del indicado Aeropuerto, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 18 del próximo mes de septiembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación, se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 20 del mencionado mes de septiembre, a las once treinta horas.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de agosto de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—10.598-C.

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis tractores-remolcadores de avión de 81 Tm. de potencia de arrastre.

Se anuncia concurso público para la adquisición de seis tractores-remolcadores de avión de 81 Tm. de potencia de arrastre, al precio límite de 5.172.000 pesetas, correspondiente al expediente nú-

mero 25/73 del Servicio de Automovilismo.

El plazo de entrega será hasta el 31 de diciembre de 1973.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 11 de septiembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 12 de septiembre de 1973, a las doce treinta horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite, que ascenderá a 103.440 pesetas.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 2 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968), así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—10.606-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 83, del día 11 de julio último, se anuncia a subasta la ejecución de las obras de reparación y mejora de los caminos vecinales siguientes:

Camino vecinal L-9. Caudete a la carretera comarcal 3.223. Parte comprendida en esta provincia (Obras de acondicionamiento, D. T. S. y sellado asfáltico en todo el tramo).

Presupuesto de contrata: 4.269.700 pesetas.

Fianza provisional: 95.794 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Camino vecinal A-9 y A-10. Trozo de Molinicos a Los Collados y El Pardo, por cañada de Morote al camino de Molinicos (mejoras y D. T. S. en todo el tramo).

Presupuesto de contrata: 3.565.750 pesetas.

Fianza provisional: 81.315 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Las fianzas definitivas se constituirán con arreglo a lo determinado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Se fija un plazo de garantía de las obras de doce meses, que empezará a contarse a partir de la fecha de recepción provisional.

Los proyectos, pliegos de condiciones y demás datos se hallan de manifiesto en la sección de vías y obras de la excelentísima Diputación.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado 2.º de la Secretaría de esta Corporación, durante el plazo de veinte días hábiles y hora de diez a trece, a partir del siguiente hábil al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al modelo que se inserta a continuación, extendidas en papel de 16 clase (tres pesetas) y reintegradas con timbre provincial de cinco pesetas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a al terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o en su caso, en nombre y representación que acredite con de, vecino de, calle o plaza, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, de estado, y profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y facultativas y técnicas de la subasta para la contratación de las obras del camino vecinal, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación que intervenga), a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) pesetas y en el plazo señalado.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 1 de agosto de 1973.—El Presidente, Antonio Gómez Picazo.—6.292-A.

Resolución del Ayuntamiento de Calpe (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de los paseos marítimos de esta villa.

El Ayuntamiento de Calpe convoca a concurso para contratar las obras de construcción de los paseos marítimos de esta villa, bajo las siguientes condiciones:

- 1.º El tipo de licitación se fija en cuarenta y siete millones seiscientos cincuenta y tres mil ciento noventa (47.653.190) pesetas, a la baja.
- 2.º El plazo de ejecución de la obra será de veinticuatro meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.
- 3.º Los pagos se efectuarán mediante certificaciones mensuales de obra libradas por el técnico Director de las mismas.
- 4.º Toda la documentación relacionada con este concurso estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de la licitación.
- 5.º La fianza provisional será de novecientas cincuenta y tres mil sesenta y cuatro (953.064) pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del tipo de la adjudicación.
- 6.º Las plicas o proposiciones pueden presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas.
- 7.º La apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil de cumplirse

el plazo de presentación de los mismos a las doce horas en el salón de actos de esta Casa Consistorial.

8.º Junto a la proposición económica, el concursante acompañará en el mismo sobre una memoria firmada por el mismo, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas, elementos de trabajo de que disponga, plazo en que se compromete a realizar la obra y demás circunstancias que se exijan en el pliego de condiciones, así como aquellas que el proponente crea oportuno acompañar, todas justificadas documentalmentemente.

9.º Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas y sello municipal y póliza de la Muncpal de la misma cantidad. La certificación y declaraciones, con póliza de cinco pesetas e igual sello municipal y póliza de la Muncpal.

10. Las proposiciones se ajustarán al siguiente:

Modelo de proposición

Don, con comicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso de las obras de construcción de los paseos marítimos de esta villa, se compromete a realizar dichas obras con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones y demás por la cantidad de (en letra) pesetas.

Son adjuntos resguardo de haber constituido la fianza provisional para intervenir en la licitación, así como declaración jurada de no estar afectado de causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Calpe, 4 de agosto de 1973.—El Alcalde, Joaquín García.—6.319-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jafre (Gerona) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso con arreglo a las siguientes

Cláusulas

- 1.º **Objeto:** Contratar la instalación de alumbrado público, con arreglo al proyecto redactado por el Perito Industrial don Ramón Puerta Falgueras.
- 2.º **Plazos del contrato:** Las instalaciones del alumbrado público se recibirán provisionalmente en el plazo de seis meses a partir de la adjudicación del concurso. La recepción definitiva, transcurrido un año desde la recepción provisional.
- 3.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento contra certificación o certificaciones que expida el técnico municipal, a cuyo fin existe crédito suficiente en el presupuesto extraordinario que se tramita simultáneamente con este concurso.
- 4.º **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación la cantidad de seiscientos sesenta y dos mil doscientas setenta (662.270) pesetas.
- 5.º **Dirección e inspección de las obras:** La dirección e inspección de las obras e instalaciones correrán a cargo de los técnicos municipales.
- 6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayunta-

miento de Jafre, para la contratación de las obras de instalación de alumbrado», y que se entregará en las oficinas municipales cualquier miércoles de nueve a doce de la mañana, desde la fecha de publicación de este anuncio hasta el anterior al que corresponda la apertura de plicas, y se ajustará al siguiente modelo:

Don, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de), hace constar:

1.º Que solicita participar en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Jafre, para contratar la instalación de alumbrado público.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurrido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Justifica el depósito de la garantía provisional por el importe señalado de trece mil doscientas cuarenta y cinco (13.245) pesetas.

4.º Acompaña los demás documentos que exige el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de pesetas.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven.

7.º **Documentos:** Los concurrentes unirá a su proposiciones los siguientes documentos:

a) Memoria suscrita por el proponente comprensiva de las referencias técnicas, profesionales, especiales, relacionadas con la materia del concurso, con la correspondiente documentación justificativa, elementos de que dispone, calidad y marca de los materiales a emplear y cuantas sugerencias estime oportuno para la mejor realización y garantía de las obras.

b) Recibo acreditativo del pago de la licencia fiscal.

c) Carnet de Empresa y justificación de estar al corriente de la liquidación de seguros sociales del personal.

8.º **Garantía provisional:** Se fija en el 2 por 100 del tipo de concurso, o sea, trece mil doscientas cuarenta y cinco (13.245) pesetas.

9.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil de haber transcurrido veinte días también hábiles, desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

10. **Adjudicación del concurso:** El Ayuntamiento adjudicará el concurso al titular de la proposición que considere más ventajosa en atención a la documentación presentada, referencias de los concursantes y precio propuesto, reservándose el derecho de declarar desierto el concurso, si ninguna de las proposiciones presentadas reúnen, a su juicio, las garantías necesarias.

11. **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva mínima del 4 por 100 del tipo del concurso, o sea, 26.490 pesetas.

12. **Gastos:** El adjudicatario viene obligado al pago del importe de los anuncios y cuantos gastos se deriven de la formalización del contrato, impuestos, tráfico de Empresas, etc.

Jafre, 30 de julio de 1973.—El Alcalde, 10.525-C.

Resolución del Ayuntamiento de Puig (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de nueva planta de la Casa Consistorial de este Municipio.

Cumplidos los trámites correspondientes, existiendo crédito bastante y en cumplimiento de acuerdo corporativo, se